

El día 28 de marzo de 2011, a las 10,10 horas en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Medicina se reúne la Comisión de Garantía del Centro formada por:

Asistentes

Profª. Dra. Felicidad Rodríguez Sánchez (Decana)
Prof. Dr. José Pedro Novalbos Ruiz (Coordinador Grado en Medicina)
Prof. Dr. Félix Ruiz Rodríguez (Coordinador Master en Medicina)
Prof. DR. Antonio Ribelles García (Coordinador de Orientación)
Prof. Dr. Juan Luis González Caballero (Vicedecano)
Profª. Dra. Carmen Carrasco Molinillo (Profesora)
Prof. Dr. José Luis Bartha Rasero (Profesor)
Prof. Dr. Antonio López Muñoz (Director Departamento)
Prof. Dr. José Fernández Vivero (Director Departamento)
D. Luis Carlos Sillero Sánchez (PAS)
D. Juan Antonio Córdoba Doña (Representante del SAS)
Dª. Cristina Manzano Manzano- Secretaria
Excusan sus asistencias los alumnos
D. Francisco Javier Fernández Pérez
D. Adrián Muñoz-Cruzado Rosete

ORDEN DEL DÍA

- Informe Seguimiento del Grado y Master
- Programación Docente curso 2011-12
- Otros asuntos

1.- Informe Seguimiento del Grado y Master

Toma la palabra la Sra. Decana para indicar que tenemos que aprobar el informe realizado sobre la valoración del grado de cumplimiento de las Memorias verificadas, para ello hace un recordatorio de las modificaciones que ha sufrido la Memoria del Grado desde su aprobación:

En primer curso el intercambio de semestre de las asignaturas Fisiología Celular y Bioestadística;
En el 2º curso la modificación de semestre de Genética e Historia con Inmunología y Psicología Médica y la conversión en anual de la Patología Médica.

En 3º curso, la modificación de la temporalidad de las asignaturas para hacerlas anual, dado que el incremento de alumnos impide que puedan realizar todas sus prácticas en un semestre.

Respecto a las optativas, la asignatura, Sociología de Salud se implanto en el curso 2010-11 y Acupuntura se implantará en el curso 2011-12.

Se ha corregido también errores como la denominación de una asignatura (Embriología e Histología General Humana) que era requisito previo para la Asignatura de Biología; y los prerrequisitos de Farmacología clínica que estaban mal.

Cede la palabra al Dr. Ruiz, Coordinador del Master en Medicina, que indica que el informe del Master es sencillo pues se trata solo de Estudios de un año de duración con 60 créditos. El límite de alumnos es de 20, pero solo se han matriculado 13, siendo la tasa de éxito de un 80%. La propuesta de mejora tanto por parte de los profesores como de los alumnos es incrementar el uso del Campus Virtual.

en la Licenciatura, dado que perfil del estudiante aun no ha cambiado. Siendo la tasa de éxito de este primer curso de un 94,1%.

Como propuesta de mejora en este informe se indican: el incremento del número de alumnos de nuevo ingreso, hay un desfase de 72 alumnos; la falta de datos para medir el perfil de ingreso (solo nos han facilitado datos de Cádiz); la participación de la Facultad en la prueba/entrevista a los mayores de 40/45 años (petición realizada, sin haber obtenido respuesta); el sistema de reconocimiento y transferencias (esta Comisión ha solicitado una modificación del Reglamento); Campus Virtual.

Respecto a infraestructuras se detecta que hacen falta más espacios para la docencia de grupos pequeños, el aumento de la capacidad de la wifi del centro.

Continua el Dr. Novalbos indicando que con este informe (que se eleva a la Junta de Facultad para su aprobación), más la información que aparece en la Web de la Facultad y los acuerdos de modificación de la Memoria aprobados tanto por esta Comisión como por la Junta de Facultad, la AGADE emite su informe y verifica este primer curso.

El Profesor Fernández Vivero felicita al Dr. Novalbos por el trabajo realizado.

SE ACUERDA APROBAR EL INFORME Y SU ELEVACIÓN A JUNTA DE FACULTAD.

2.- Programación Docente curso 2011-12.

El Profesor González Caballero indica que respecto a la programación del 3º curso, y tal como se acordó en la reunión anterior, se reunieron individualmente con los profesores responsables de las asignaturas, y vía e-mail con los Dres. Carrasco, Vázquez y Velasco. Reiterando todos que el problema no esta tanto en el número de hora a impartir como en el venir a la Facultad, siempre que se cuenten con la ayuda de los asociados. Por lo que se estamos intentando que los seminarios programados en la franja de 12,30-14,30 pasen al horario de tarde.

En la reunión mantenida con la Vicerrectora de Profesorado y el Director de Ciencias de la Salud el pasado viernes se trató este tema, que verán hoy en Sevilla con el Director del SAS y de Recursos Humanos. El Director de Ciencias de la Salud propuso programar el máximo posible de semanas en los Hospitales y mandar menos alumnos a Jerez.

La falta de profesores, hace falta sacar entre 14 y 19 plazas, podría solventarse un poco si el tema de los Contratados Doctores se firmará antes del inicio del próximo curso.

A estos problemas se le suma que los horarios de otros centros están ya aprobados y se producen solape con la programación que estamos realizando. Todo ello impiden que el horario de 3º curso del Grado quede concluido.

El Dr. Bartha es de la opinión que hay que tener un dialogo más directo con los Gerentes de los Hospitales pues no son consciente del grave problema que hay, e intentar solventar el tema de las incompatibilidades de los asociados. El Sr. Córdoba expresa que los Gerentes están muy implicados en los temas de la Universidad y sobre el tema de las incompatibilidades indica que es un tema que afecta a toda Andalucía.

El Dr. Novalbos indica que con las jubilaciones, las incompatibilidades de los asociados, y las limitaciones de los profesores y asociados para venir a la Facultad es muy difícil programar las actividades académicas, por lo que habría que realizarse contrataciones de profesionales que no fueran asociados de ciencias de la salud.

Los Dres. González Caballero y Novalbos consideran que a lo mejor habría que extender el nuevo modelo de Jerez a los otros 2 hospitales y que se reduzcan la capacidad para las actividades docentes de los profesores vinculados.

Los Dres. González Caballero y Novalbos consideran que a lo mejor habría que extender el nuevo modelo de Jerez a los otros 2 hospitales y que se reduzcan la capacidad para las actividades docentes de los profesores vinculados.

El Dr. Novalbos indica que las fichas 1B son competencias de los Departamentos, por lo que solicita que las actividades que no son habituales queden bien perfiladas, indicando claramente sus contenidos, su evaluación y el peso en la calificación final, así como el profesorado que las van a impartir.

El Dr. Bartha indica que en algunos servicios no se imparten seminarios, como es el caso en Jerez, pues estos profesores no pueden evaluar a los alumnos, ya que no tienen responsabilidad, y hay alumnos que solo se preocupan de conseguir la firma. Contesta el Dr. Novalbos que para subsanar el sistema habría que indicar en la ficha 1B, la forma de conseguir las distintas habilidades y competencias.

El Profesor González Caballero señala que por ello es importante contar con un responsable por asignatura y hospital, que sea el que distribuya y evalúe a los alumnos, por lo que debe de estar recogido en sus contratos.

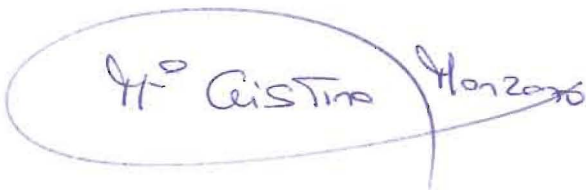
D. Juan Antonio Córdoba pregunta si no sería factible hacer una evaluación del nuevo modelo, extendiendo la evaluación a los otros hospitales para ver las diferencias.

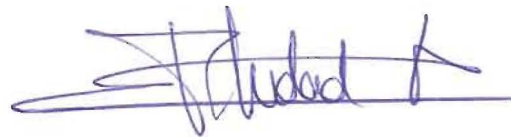
SE ACUERDA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS EN TODOS LOS HOSPITALES PARA VER LAS DIFERENCIAS QUE SE HAN PRODUCIDO CON LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO.

- **3.- Otros asuntos**

No se trata nada en este punto.

Se levanta la sesión a las 12,00 horas del día 28 de marzo de dos mil once.

Handwritten signature in blue ink, reading "Dr. Cristina González". The signature is enclosed in a hand-drawn oval.

Handwritten signature in blue ink, reading "Juan Antonio Córdoba".

PROPUESTA DE FORMATOS PARA LOS REGISTROS DEL PROCESO PE05

El proceso "PE05 - Garantizar la calidad de los programas formativos" es el último proceso que se cumplimenta para un año académico. Es el proceso en el que se realiza el balance definitivo de lo realizado en el año y se valora el grado de cumplimiento de la memoria verificada.

Los registros del proceso son la base del documento de seguimiento que hay que remitir a la AGAE anualmente y también la base de la propuesta de modificación de la memoria si es necesario.

Los registros son dos:

RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título.

RSGI-PE05-02 - Valoración del grado de calidad del programa formativo del título.

RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título.

En el primero se cumplimenta por la Comisión de Garantía de Calidad del Título y en el mismo se debe realizar un resumen general y breve del desarrollo del curso. Solamente debe resaltarse aquellos puntos en los que la memoria no se ha cumplido completamente o en los que pudiera existir preocupación por un posible incumplimiento a futuro. En ambos casos será necesario indicar cuáles son las acciones de mejora tomadas o que se pretenden tomar para evitarlo. Si no hay nada resaltable se indicará simplemente "*sin incidencias sobre la memoria*".

Para elaborar este documento se deberán utilizar todos los registros del Sistema. No es necesario reproducir los datos y comentarios ya aportados en otros registros, simplemente realizar una evaluación global en la dirección del grado de cumplimiento de lo contenido en la Memoria verificada.

Al documento se le podrán incorporar los anexos que se consideren necesarios por la Comisión de Garantía de Calidad o Junta de Facultad.

Para el documento se propone un índice en el anexo I.

RSGI-PE05-02 - Valoración del grado de calidad del programa formativo del título.

Este segundo documento es simplemente un extracto del acta de la Junta de Centro, certificado por el Secretario del Centro, en el que figure la discusión, debate y aprobación del informe anterior.

La Junta de Centro debe valorar:

1. que el documento es completo y contiene la realidad de lo acontecido durante el curso.
2. que las propuestas de acciones de mejora son las correctas y las que la Junta de Centro aprueba.

“RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título”

Registro correspondiente al curso:

01- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre titulación:

Centros en los que se imparte,

Fechas de aprobación según programa VERIFICA,

Fechas modificaciones introducidas,

Nombre de los responsables de la titulación:

Decano/Director

Coordinador

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Plazas propuestas en la memoria del título:

- Análisis desfase si existiera. (máximos 300 caracteres)

- Propuestas de mejora. (máximos 300 caracteres)

02- JUSTIFICACIÓN

- Vigencia de los argumentos utilizados en la justificación del título (máximos 300 caracteres)

Los argumentos para justificar el título utilizados en la memoria siguen plenamente vigentes

03- OBJETIVOS

- Valoración del grado en el que se están alcanzando los objetivos del título. (máximos 300 caracteres)

Los objetivos correspondientes al curso 2009-2010 se han alcanzado adecuadamente, pero debido al mayor ratio alumno/profesor de la facultad respecto a centros publicos andaluces es de preveer su merma cuando se implanten cursos con una mayor carga docente de asignaturas clinicas

- Valoración del nivel en el que se están alcanzando las competencias generales y específicas. (máximos 300 caracteres)

Se estan alcanzando adecuadamente las competencias generales y especificas de las asignaturas del primer curso de grado, aunque el incremento en el numero de grupos de practicas dificulta una mayor atención del profesorado al seguimiento del aprendizaje del alumno y una saturación de uso de equipos

- Valoración del nivel en el que se están alcanzando las competencias básicas (solo para Grados). (máximos 300 caracteres)

Se estan alcanzando adecuadamente, aunque una vez se implanten los diferentes cursos se podra analizar la existencia de competencias básicas que se trabajen compartidamente en diferentes asignaturas. Se realiza un gran esfuerzo de alumnos y profesores en un entorno no idoneo (espacios inadecuados)

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC03-01 - Sistema de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje (S.E.R.A).
- RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
- RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.
- Cuadro de indicadores de resultados de la formación.
- Encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.
- Encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia recibida.

04- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Grado en el que se han alcanzado los objetivos de información a los alumnos previamente a la matriculación. (máximos 300 caracteres)

Los objetivos de información a los alumnos previamente a la matriculación se han alcanzado adecuadamente, tanto mediante el plan de orientación preuniversitaria general de la UCA, como en el específico de la Facultad. Cambios en la prueba de acceso dificultan la orientación sobre perfil ingreso FP

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC01G-06 - Valoración de los resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.
- RSGI-PC01M-03 - Valoración de informe de evaluación del plan institucional de difusión y matriculación de estudiantes para estudios de master.

- Valoración de las actividades de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. (máximos 300 caracteres)

Las actividades de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad se concretan en la primera semana del curso y en las sesiones de las jornadas de orientación, donde se presentan la guía docente y los servicios de la universidad. Estas fueron valoradas satisfactoriamente.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC01G-06 - Valoración de los resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.

- Valoración del sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. (máximos 300 caracteres)

El sistema de apoyo y orientación a los estudiantes ha funcionado adecuadamente, participando prácticamente todos los alumnos de 1º a través del programa orientación y tutoría en el que cada uno de los 10 profesores tutores voluntarios (todos profesores de primero) atiende a grupos de 20 alumnos .

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC02-05 - Valoración del plan de acogida, tutoría y apoyo de la formación del título o Centro.
- RSGI-PC07-06 - Valoración global de las actividades de orientación y propuestas de mejora.

- Valoración de los alumnos de nuevo acceso. (máximos 300 caracteres)

La valoración del perfil de ingreso los alumnos de nuevo acceso no se ha podido realizar adecuadamente por falta de datos durante este curso académico; los datos existentes del perfil de ingreso solo aportó datos globales de las calificaciones de la prueba de acceso a la universidad. No datos idioma

- Documentos relacionados:

- RSGI-PE07-03 - Evaluación de la medición del perfil de ingreso de nuevos alumnos del título.

- Valoración de la transferencia y reconocimientos de créditos realizados. (máximos 300 caracteres)

Se actuó de acuerdo a la memoria de verificación del título. Durante este curso se aprobó el reglamento UCA/Cg/12/2010 de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos: la CGC no ve necesario valorar el reconocimiento si no se cumplen criterios de admisión

- En el caso de ser necesario se cumplimentará un informe por el Secretario de la Facultad que será anexo al documento.

05- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- Valoración de la estructura del Plan de Estudios y su adecuación a los objetivos y competencias que se han fijado para el título. (máximos 300 caracteres)

Al implantar el primer curso del título de grado se ha estimado que la docencia de la Bioestadística en el primer semestre y la Fisiología Celular y Tisular en el segundo se adecua mejor a los objetivos y competencias fijados en el título. Los resultados globales se consideran adecuados.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.
- RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.

- Valoración de la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. (máximos 300 caracteres)

No procede, no hay movilidad hasta 3º. Se mantienen los convenios existentes y se han incrementado con Universidades austriacas

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC04-07 - Valoración de los resultados de la movilidad saliente y propuestas de mejora.
- RSGI-PC05-07 - Valoración de los resultados de la movilidad entrante y propuestas de mejora.

- Análisis de los módulos o materias de enseñanza - aprendizaje de que consta el plan de estudios. (máximos 300 caracteres)

No se ha completado la docencia de ninguna de los módulos/materias de las que consta el plan de estudios. Tras la implantación de este primer curso que consta de asignaturas preclínicas los resultados por asignaturas se pueden considerar muy satisfactorios.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
- RSGI-PC06-05 Valoración de los resultados de las prácticas externas y propuestas de mejora.
- Cuadro de indicadores de resultados de la formación.

06- PERSONAL ACADÉMICO

- Valoración del grado en el que se han cubierto las necesidades de profesorado para el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Deficit de profesorado por numero alumnos, con dificultad seguimiento alumnos. Tras el refuerzo del profesorado en Fisiología hemos realizado todas las actividades según lo planificado en la memoria. No resuelta la contratacion doctores vinculados ni el modelo profesorado prácticas clínicas.

- Valoración de la adecuación del profesorado implicado en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

El personal docente para este primer curso se ha comprometido a cubrir las competencias recogidas en la memoria pero los resultados formativos pueden estar siendo afectados por simultaneidad docencia licenciatura-grado, tamaño de los grupos, y un nº de profesores practicas no acorde al nº alumnos.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.
- RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
- Cuadro de indicadores de resultados de la formación.

07- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Valoración de los recursos y servicios utilizados en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Atendiendo a las peticiones de alumnos, personal docente y administrativo los recursos han quedado saturados. La accion tutorial detecta deficiencias en medios audiovisuales, sala de estudios y seminarios. El Centro, servicios, unidades y plan ELA solo resuelven parte de las necesidades existentes.

- Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Los recursos bibliográficos tanto antiguos como las nuevas adquisiciones solicitadas por los docentes para este curso han estado disponibles tanto para el profesorado como para el alumnado y han sido utilizados sin ningún tipo de incidencias.

- Valoración del nivel operativo, contenidos y utilización del Campus Virtual de la UCA en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Durante el curso 2009-10, la utilización del campus virtual ha sido muy satisfactoria en frecuencia. A nivel operativo se detectan cortes del servicio. Los contenidos son los propios de las asignaturas ademas de los repositorios de apuntes de los propios alumnos y la plataforma para tutorias.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PA05-07 - Valoración de los recursos utilizados en el título.
- RSGI-PA06-06 - Valoración de los servicios utilizados en el título.
- RSGI-PA07-06 - Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el título.
- RSGI-PA08-06 - Valoración de la utilización del Campus Virtual en el título.

08- RESULTADOS PREVISTOS

Adjuntar como anexos los siguientes resultados (Sistema de Información de la UCA <http://venus.uca.es/calidad/siuca/>)

- *Cuadro de indicadores de resultados de la formación.*
- *Resultados globales en las encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia recibida.*
- Valoración de los resultados obtenidos en la titulación y el grado en el que se alcanzan los resultados previstos en la memoria verificada. (máximos 300 caracteres)

En el curso 2008-09 (licenciatura): éxito 88,1%, rendimiento 76,0%, eficiencia 80%, Satisfacción 3,8. En el curso 2009-10 (grado): éxito 95,6%, rendimiento 94,1%, eficiencia 100% (valor obligado para el primer año de implantación), satisfacción global 3,7, satisfacción desarrollo docencia 3,8.

09- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- Valoración de la adecuación y funcionamiento de los responsables del sistema de garantía de calidad en el Centro y en el resto de la Universidad si procede. (máximos 300 caracteres)

El SGC del centro y la Universidad ha funcionado con bastantes dificultades por ser el primer año de implantación, su complejidad, y el elevado numero de procedimientos que hasta el momento tienen limitada transcendencia en la mejora de calidad. Escasa operatividad, eficacia por demostrar.

- Valoración de los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. (máximos 300 caracteres)

Se ha procedido de acuerdo al punto 9.2 de la memoria del título para asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados de rendimiento y satisfacción del alumnado parecen indicar una mejora respecto al plan anterior, pero existen pocos recursos para una evaluación objetiva

- Valoración de los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. (máximos 300 caracteres)

No procede en este curso, no hay movilidad hasta 2011-12. La estructura modular del plan y la diferente planificación de asignaturas dificultará la movilidad externa. Pendiente desarrollo procedimiento general para garantizar la calidad de practicas clinicas externas en centros que no son propios.

- Valoración de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. (máximos 300 caracteres)

No procede en la actualidad. Las jornadas de orientación laboral se han ofertado a todos los alumnos ya que se organizan anualmente para los Licenciados. Se realizan encuestas de satisfacción en todas las asignaturas de grado, no se evalua el impacto de las limitaciones de recursos del centro

- Documentos relacionados:
 - Todos los procedimientos del SGIC.

10- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

- Valoración del grado de cumplimiento del cronograma de implantación del título. (máximos 300 caracteres)

Se ha cumplido adecuadamente con el cronograma de implantación. Se solicita cambio en el orden de implantación de asignaturas optativas para el próximo curso.

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.

- Valoración de la adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios. (máximos 300 caracteres)

No se han producido solicitudes de adaptación ya que las asignaturas del anterior plan "a extinguir" aun no han agotado las convocatorias de examen. Se ha difundido entre el alumnado las instrucciones del centro y vicerrectorado respecto al régimen de convocatorias y procedimiento.

- - En el caso de ser necesario se cumplimentará un informe por el Secretario de la Facultad que será anexo al documento.

- Página web con la localización de la información de carácter público del título

<http://www.uca.es/centro/1C04/>

- Normas de permanencia

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/1737054502_1310201012295

- (*) Otras direcciones web de interés (cumplimentar en caso necesario)

- Para Máster: Página Web con los convenios de colaboración

- Respuesta realizada a las recomendaciones contenidas en el informe de verificación del título

Fueron 5 las recomendaciones que se nos hicieron, aceptadas e incorporadas a la memoria d

PROPUESTA DE FORMATOS PARA LOS REGISTROS DEL PROCESO PE05

El proceso “PE05 - Garantizar la calidad de los programas formativos” es el último proceso que se cumplimenta para un año académico. Es el proceso en el que se realiza el balance definitivo de lo realizado en el año y se valora el grado de cumplimiento de la memoria verificada.

Los registros del proceso son la base del documento de seguimiento que hay que remitir a la AGAE anualmente y también la base de la propuesta de modificación de la memoria si es necesario.

Los registros son dos:

RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título.

RSGI-PE05-02 - Valoración del grado de calidad del programa formativo del título.

RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título.

En el primero se cumplimenta por al Comisión de Garantía de Calidad del Título y en el mismo se debe realizar un resumen general y breve del desarrollo del curso. Solamente debe resaltarse aquellos puntos en los que la memoria no se ha cumplido completamente o en los que pudiera existir preocupación por un posible incumplimiento a futuro. En ambos casos será necesario indicar cuales son las acciones de mejora tomadas o que se pretenden tomar para evitarlo. Si no hay nada resaltable se indicará simplemente “*sin incidencias sobre la memoria*”.

Para elaborar este documento se deberán utilizar todos los registros del Sistema. No es necesario reproducir los datos y comentarios ya aportados en otros registros, simplemente realizar una evaluación global en la dirección del grado de cumplimiento de lo contenido en la Memoria verificada.

Al documento se le podrán incorporar los anexos que se consideren necesarios por la Comisión de Garantía de Calidad o Junta de Facultad.

Para el documento se propone un índice en el anexo I.

RSGI-PE05-02 - Valoración del grado de calidad del programa formativo del título.

Este segundo documento es simplemente un extracto del acta de la Junta de Centro, certificado por el Secretario del Centro, en el que figure la discusión, debate y aprobación del informe anterior.

La Junta de Centro debe valorar:

1. que el documento es completo y contiene la realidad de lo acontecido durante el curso.
2. que las propuestas de acciones de mejora son las correctas y las que la Junta de Centro aprueba.

“RSGI-PE05-01 - Evaluación del grado de calidad del programa formativo del título”

Registro correspondiente al curso:

01- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Nombre titulación:

Centros en los que se imparte:

Seleccione aquí sus centros

1 Facultad de Medicina	▲
2 Facultad de Ciencias	
3 Facultad de Derecho	
4 Facultad de Ciencias del Trabajo	▼



Listado de sus centros elegidos

1 Facultad de Medicina, 1 Facultad de Medicina, 1 Facultad de Medicina, 1 Facultad de Medicina

Fecha de publicación del título en el BOE

Tipo de Enseñanza

Fechas modificaciones introducidas,

Nombre de los responsables de la titulación:

Decano/Director

Coordinador

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

o Control del SGIC a nivel centro.
* Equipo de Dirección de Centro
* Comisión de Garantía de Calidad del Centro(CGC)
* Coordinador de Titulación (CT)

Plazas propuestas en la memoria del título:	<input type="text" value="20"/>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:	<input type="text" value="20"/>
Alumnos Matriculados de nuevo ingreso:	<input type="text" value="13"/>

- Análisis desfases si existieran. (máximos 300 caracteres)

Logramos un 65% de estudiantes matriculados con respecto al número propuesto. La verificación del título se logró pocos meses antes del inicio del curso, por lo que hubo poco tiempo para darle promoción y visibilidad al programa.

- Propuestas de mejora. (máximos 300 caracteres)

Se realizarán tareas para aumentar la visibilidad del programa: Inclusión en las jornadas de promoción exterior de la UCA, Elaboración de una página web de promoción e inclusión de la información del Máster en las redes sociales.

02- JUSTIFICACIÓN

- Vigencia de los argumentos utilizados en la justificación del título (máximos 300 caracteres)

Consideramos que la justificación del título sigue siendo vigente y apropiada.

03- OBJETIVOS

- Valoración del grado en el que se están alcanzando los objetivos del título. (máximos 300 caracteres)

Según los informes sobre los resultados de asignaturas (RSGI-PC03-04), todos los profesores consideran que se han alcanzado los objetivos. En estos informes también se ve que las tasas de éxito fueron de 100% para todas las asignaturas del programa.

- Valoración del nivel en el que se están alcanzando las competencias generales y específicas. (máximos 300 caracteres)

Según los informes sobre los resultados de asignaturas (RSGI-PC03-04), todos los profesores consideran que se han alcanzado las competencias generales y específicas. Las encuestas a los alumnos con la docencia recibida, demuestran un alto nivel alto o adecuado de satisfacción.

- Valoración del nivel en el que se están alcanzando las competencias básicas (solo para Grados). (máximos 300 caracteres)

No se aplica

- Documentos relacionados:

- RSGI-PC03-01 - Sistema de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje (S.E.R.A).
- RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
- RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.
- Cuadro de indicadores de resultados académicos.
- Encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.
- Encuesta de satisfacción de los alumnos con la docencia recibida.

04- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

- Grado en el que se han alcanzado los objetivos de información a los alumnos previamente a la matriculación. (máximos 300 caracteres)

Insuficiente en este curso por ser un programa de nueva implantación, y por el corto tiempo entre su Verificación y su inicio de clases.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC01G-06 - Valoración de resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.
 - RSGI-PC01M-03 - Valoración de informe de evaluación del plan institucional de difusión y matriculación de estudiantes para estudios de master.

- Valoración de las actividades de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. (máximos 300 caracteres)

Apropiado. A los estudiantes se les impartió una charla de 1 hora al inicio del programa y se les entregó manual de acogida.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC01G-06 - Valoración de resultados del plan de orientación preuniversitaria y del proceso de matrícula.

- Valoración del sistema de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados. (máximos 300 caracteres)

Apropiado. a los estudiantes se les impartió dos sesiones de tutorías generales de 2 horas. Adicionalmente a algunos estudiantes, que lo solicitaron, se les dió tutorias individuales, por parte del Coordinador del programa.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC02-05 - Valoración del plan de acogida, tutoría y apoyo de la formación del título o Centro.
 - RSGI-PC07-06 - Valoración global de las actividades de orientación y propuestas de mejora.

- Valoración de los alumnos de nuevo acceso. (máximos 300 caracteres)

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PE07-03 - Evaluación de la medición del perfil de ingreso de nuevos alumnos del título.

- Valoración de la transferencia y reconocimientos de créditos realizados. (máximos 300 caracteres)

No se aplica.

- En el caso de ser necesario se cumplimentará un informe por el Secretario de la Facultad que será anexo al documento.

05- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

- Valoración de la estructura del Plan de Estudios y su adecuación a los objetivos y competencias que se han fijado para el título. (máximos 300 caracteres)

Adecuados según la valoración del informe de resultados globales (RSGI-PC03-05).

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC03-05 - Informe de resultados globales y propuestas de mejora.
 - RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.

- Valoración de la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. (máximos 300 caracteres)

No se aplica.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC04-07 - Valoración de los resultados de la movilidad saliente y propuestas de mejora.
 - RSGI-PC05-07 - Valoración de los resultados de la movilidad entrante y propuestas de mejora.

- Análisis de los módulos o materias de enseñanza - aprendizaje de que consta el plan de estudios. (máximos 300 caracteres)

Adecuados según la valoración de los profesores en los informes sobre los resultados de asignaturas (RSGI-PC03-04).

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
 - RSGI-PC06-05 Valoración de los resultados de las prácticas externas y propuestas de mejora.
 - Cuadro de indicadores de resultados académicos.

06- PERSONAL ACADÉMICO

- Valoración del grado en el que se han cubierto las necesidades de profesorado para el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Adecuados según la valoración de los profesores en los informes sobre los resultados de asignaturas (RSGI-PC03-04).

- Valoración de la adecuación del profesorado implicado en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Adecuados según la valoración de los alumnos en las encuestas de satisfacción de la docencia recibida.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.
 - RSGI-PC03-04 - Informe sobre resultados de módulo/materia/asignatura.
 - Cuadro de indicadores de resultados académicos

07- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Valoración de los recursos y servicios utilizados en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Adecuados según la valoración de los profesores en los informes sobre los resultados de asignaturas (RSGI-PC03-04).

- Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

Adecuados según informe de Sistemas de bibliotecas de la Universidad

- Valoración del nivel operativo, contenidos y utilización del Campus Virtual de la UCA en el desarrollo del proceso educativo. (máximos 300 caracteres)

El nivel operativo del campus virtual es adecuado. El uso del campus virtual tiene que mejorar según opinión de profesores y alumnos (propuesta de mejora para el nuevo curso).

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PA05-07 - Valoración de los recursos utilizados en el título.
 - RSGI-PA06-06 - Valoración de los servicios utilizados en el título.
 - RSGI-PA07-06 - Valoración de los recursos bibliográficos utilizados en el título.
 - RSGI-PA08-06 - Valoración de la utilización del Campus Virtual en el título.

08- RESULTADOS PREVISTOS

Adjuntar como anexos los siguientes resultados (Sistema de Información de la UCA <http://venus.uca.es/calidad/siuca/>)

➤ *Cuadro de indicadores de resultados de la formación.*

Instrucciones para obtener el “Cuadro de indicadores de resultados de la formación”.

1. Acceder a la página del enlace y autenticarse.
2. En el menú izquierdo acceder a “Cuadros de Mando”.
3. En el listado de cuadros de mando asociados a su perfil seleccionará el que se titula “Resultados académicos de la formación”.
4. Haga clic en la pestaña de titulaciones. Cuando se haya cargado seleccione su centro y titulación asociada a éste. Espere los resultados
5. Una vez aparezca los resultados pinchar en el botón “Exportar a PDF”.
6. Guarde el documento obtenido y adjúntelo al envío de este informe.

- Valoración de los resultados obtenidos en la titulación y el grado en el que se alcanzan los resultados previstos en la memoria verificada. (máximos 300 caracteres)

De los informes sobre los resultados de asignaturas (RSGI-PC03-04), se observa que, para todas las asignaturas, la tasa de éxito es un 100% y la tasa de rendimiento es superior al 85%.

09- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

- Valoración de la adecuación y funcionamiento de los responsables del sistema de garantía de calidad en el Centro y en el resto de la Universidad si procede. (máximos 300 caracteres)

- Valoración de los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. (máximos 300 caracteres)

Adecuados. Se realizan encuestas Institucionales y tambien encuetas internas a los estudiantes acerca de la docencia impartida en el programa.

- Valoración de los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. (máximos 300 caracteres)

No se aplica.

- Valoración de los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. (máximos 300 caracteres)

No se aplica.

- Documentos relacionados:
 - Todos los procedimientos del SGIC.

10- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

- Valoración del grado de cumplimiento del cronograma de implantación del título. (máximos 300 caracteres)

EL cronograma de implantación del título se está cumpliendo según lo descrito en la memoria del programa.

- Documentos relacionados:
 - RSGI-PC09-04 - Evaluación de la planificación y desarrollo del programa formativo.

- Valoración de la adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios. (máximos 300 caracteres)

No se aplica.

- En el caso de ser necesario se cumplimentará un informe por el Secretario de la Facultad que será anexo al documento.

- Página web con la localización de la información de carácter público del título

http://posgrado.uca.es/web/info_master.php?id=149&curso=2010/11

- Normas de permanencia

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/1737054502_1310201012295

- (*) Otras direcciones web de interés (cumplimentar en caso necesario)

- Para Máster: Página Web con los convenios de colaboración

- Respuesta realizada a las recomendaciones contenidas en el informe de verificación del título

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Durante el próximo año nos proponemos incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores, así como para colocar un mayor número de información y herramientas relevantes para el alumno.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

M.ª Cristina González

Fecha y firma del profesor responsable del curso.



Francisco José García Cózar, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)

"Informe del curso" (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

GENÉTICA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Máster: Biomedicina
Módulo: Específico
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: febrero 2010 - mayo 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: José Luis Bartha Rasero	2
Profesor 1: Federico Portillo	0,5
Profesor 2: Alfonso Lechuga	1,5
Profesor 3: Antonio Nieto	0,5
Profesor 4: Francisco Mora	0,5

H.ª Agustina González

5Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u> 13 </u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u> 11 </u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u> 11 </u>			
M.H: <u> </u>	Sobres.: <u> 11 </u>	Notables: <u> </u>	Aprobados: <u> </u>
Suspensos: <u> </u>		No presentados: <u> 2 </u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u> 100 </u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u> 85 </u>			

Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1 → Muy deficiente; 2 → Deficiente; 3 → Suficiente; 4 → Bien; 5 → Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se cumplieron los objetivos de aprendizaje y los estudiantes demostraron lograr las competencias.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1 → Muy deficiente; 2 → Deficiente; 3 → Suficiente; 4 → Bien; 5 → Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
indicar si se considera	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1 → Muy deficiente; 2 → Deficiente; 3 → Suficiente; 4 → Bien; 5 → Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se usaron aulas de clase bien adecuadas.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1 → Muy deficiente; 2 → Deficiente; 3 → Suficiente; 4 → Bien; 5 → Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
indicar si se considera	

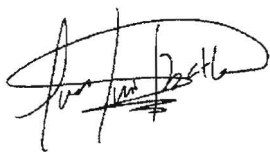
M.P. Cristina Moraleda

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
indicar si se considera	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

M.º Cristina Moreno

Fecha y firma del profesor responsable del curso.



José L. Bartha, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)

"Informe del curso" (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

Máster: Biomedicina
Módulo: Metodológico e Instrumental
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: noviembre 2009 - febrero 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: Carmen Castro	1
Profesor 1: José A. Brieva	1
Profesor 2: Félix Ruiz	1

Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

NO ha habido incidencias

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u> 13 </u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u> 10 </u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u> 11 </u>			
M.H: <u> </u>	Sobres.: <u> 5 </u>	Notables: <u> 5 </u>	Aprobados: <u> 1 </u>
Suspensos: <u> </u>		No presentados: <u> 2 </u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u> 100 </u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u> 85 </u>			

UCA Carmen Castro

Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	4
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se alcanzaron los objetivos de aprendizaje planteados. Los estudiantes participaron activamente en el curso y en las actividades de evaluación, involucrándose todos ellos en las tareas no presenciales. Los estudiantes adquirieron las competencias previstas.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	4
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Todo el programa se ejecutó según lo previsto, sin modificaciones. Los conferenciantes invitados se adaptaron muy bien al alumnado.	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	4
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Los recursos fueron adecuados, las aulas se adaptaban perfectamente a los diferentes temas tratados. Se utilizaron aulas de informática y aulas con audiovisuales perfectamente equipadas.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	4
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
En consecuencia con lo indicado en el grado de consecución de los bjetivos, las actividades planteadas fueron idóneas para alcanzar cada una de las competencias y resultaron adecuadas al nivel del alumnado. Esto se puede deducir del alto grado de participación y de la adecuada realización de las actividades por parte de los alumnos.	

M.ª Cristina Moreno

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Sería conveniente incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

He escrito la zona
 de Carmen Castro

Fecha y firma del profesor responsable del curso.

Carmen Castro

Carmen Castro, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)

"Informe del curso" (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

TÉCNICAS DE BIOLOGÍA CELULAR

Máster: Biomedicina
Módulo: Metodológico e Instrumental
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: noviembre 2009 - febrero 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: Francisco Medina	1,34
Profesor 1: Carmen Segundo	2,34
Profesor 2: Manuel Carrasco	0,83
Profesor 3: Bernardo Moreno	0,25
Profesor 4: David González-Forero	0,37
Profesor 5: Federico Portillo	0,37
Profesor 6: Maribel Murillo	0,5

Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

El Prof. Manuel Carrasco estuvo de Baja médica, para sus clases fue sustituido por los profesores Carmen Segundo y Francisco Medina

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u>13</u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u>12</u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u>12</u>			
M.H: _____	Sobres.: <u>2</u>	Notables: <u>10</u>	Aprobados: _____
Suspensos: _____		No presentados: <u>1</u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u>100</u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u>92</u>			

M^a Cristina Heredia

Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se cumplieron los objetivos de aprendizaje y los estudiantes demostraron lograr las competencias.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 5 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
El programa se ejecutó según lo previsto.	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 5 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se usaron aulas de clase y laboratorios bien adecuados.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

M.ª Cristina Florzano

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

H.ª Cristina Hernández

Fecha y firma del profesor responsable del curso.

Francisco Medina, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)

"Informe del curso" (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA

Máster: Biomedicina
Módulo: Metodológico e Instrumental
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: noviembre 2009 - febrero 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: Félix Ruiz	0,5
Profesor 1: Inmaculada Faílde	1
Profesor 2: José Almenara	1
Profesor 3: Francisco Mora	0,5
Profesor 4: Carlos Costela	2

5Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u> 13 </u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u> 13 </u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u> 13 </u>			
M.H: <u> </u>	Sobres.: <u> 13 </u>	Notables: <u> </u>	Aprobados: <u> </u>
Suspensos: <u> </u>		No presentados: <u> </u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u> 100 </u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u> 100 </u>			

M.ª C. COSTELA

Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) <u>5</u> :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se cumplieron los objetivos de aprendizaje y los estudiantes demostraron lograr las competencias.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) <u>4</u> :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) <u>5</u> :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se usaron aulas de clase y salas de informática bien adecuadas.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) <u>4</u> :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

M. Cristina Blázquez

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

M.ª Cristina Monzó

Fecha y firma del profesor responsable del curso.

Félix Ruiz, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)

"Informe del curso" (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR

Máster: Biomedicina
Módulo: Metodológico e Instrumental
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: noviembre 2009 - febrero 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: Antonio Campos	1,5
Profesor 1: Jorge Bolívar	0,5
Profesor 2: Francisco García-Cózar	2
Profesor 3: Carmen Castro	1
Profesor 4: Félix Ruiz	1

Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u> 13 </u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u> 12 </u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u> 12 </u>			
M.H: <u> </u>	Sobres.: <u> 5 </u>	Notables: <u> 7 </u>	Aprobados: <u> </u>
Suspendos: <u> </u>		No presentados: <u> 1 </u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u> 100 </u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u> 92 </u>			

M. Castro

Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	<u>4</u> :
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se cumplieron los objetivos de aprendizaje y los estudiantes demostraron lograr las competencias.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	<u>4</u> :
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
indicar si se considera	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	<u>4</u> :
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se usaron aulas de clase y laboratorios bien adecuados.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5)	<u>4</u> :
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
indicar si se considera	

H.º Castrillo
 J.º González

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
indicar si se considera	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

1º de Gestión de Recursos Humanos

Fecha y firma del profesor responsable del curso.

Antonio Campos, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)

"Informe del curso" (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

INFECCION, INFLAMACION, INMUNIDAD

Máster: Biomedicina
Módulo: Específico
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: febrero 2010 - mayo 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: Manuel Rodríguez Iglesias	0,5
Profesor 1: Fátima Galán	0,5
Profesor 2: Teresa Pérez-Gracia	0,5
Profesor 3: Antonio López-Farré	1
Profesor 4: Manuel Aguilar	0,5
Profesor 5: Carmen Rodriguez	0,25
Profesor 6: Francisco Tinahones	0,25
Profesor 7: José A. Brieva	1
Profesor 8: José A. Girón	1,5

Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

--

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u>13</u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u>11</u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u>11</u>			
M.H: _____	Sobres.: <u>1</u>	Notables: <u>10</u>	Aprobados: _____
Suspensos: _____		No presentados: <u>2</u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u>100</u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u>85</u>			

M^o Cristina Horz

Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se cumplieron los objetivos de aprendizaje y los estudiantes demostraron lograr las competencias.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
El programa fue ejecutado en su totalidad según el esquema previsto	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 4 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se usaron aulas de clase adecuadas con los recursos docentes necesarios.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5) _____ 3 _____ :	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Sería recomendable aumentar la participación activa del alumno en las clases teóricas.	

M.ª Cristina González

“Informe del curso” (anexo I)

El presente informe se realizará por el Responsable del Curso después de recoger la opinión de los profesores que han participado en el mismo.

El documento de referencia deberá ser la Guía Académica elaborada para el curso e incluida en la Memoria del Master.

Al informe podrán incorporarse el detalle de la actividad realizada por cada profesor cuando esta sea significativa para la elaboración de certificaciones a los alumnos.

Identificación del curso:

INNOVACION EN ABORDAJES TERAPEUTICOS

Máster: Biomedicina
Módulo: Específico
Curso: 2009-2010
Fechas de impartición: febrero 2010 - mayo 2010

Identificación profesorado:

Profesores	Créditos
Profesor responsable: Francisco José García Cózar	0,75
Profesor 1: Juan Antonio Micó Segura	0,5
Profesor 2: Esther Berrocoso Dominguez	0,5
Profesor 3: Enrique Aguado Vidal	0,5
Profesor 4: Carmen Castro González	0,25
Profesor 5: Bernardo Moreno López	0,25

Incidencias relevantes durante el desarrollo del curso:

ninguna

Rendimiento académico de los alumnos:

Datos de alumnos			
Alumnos matriculados: <u> 13 </u>			
Alumnos que han asistido a la actividad académica regularmente: <u> 11 </u>			
Resultados académicos			
Alumnos aprobados: <u> 11 </u>			
M.H: <u> </u>	Sobres.: <u> 6 </u>	Notables: <u> 5 </u>	Aprobados: <u> </u>
Suspensos: <u> </u>		No presentados: <u> 2 </u>	
Indicadores			
Tasa de éxito (Alum. aprobados / Alum. presentados *100): <u> 100 </u>			
Tasa de rendimiento (Alum. aprobados / matriculados *100): <u> 85 </u>			



Valoración de la actividad académica:

Grado de consecución de los objetivos de aprendizaje	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5): 4	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Se cumplieron todos los objetivos de aprendizaje planteados. En base a las pruebas realizadas, los estudiantes demostraron lograr las competencias previstas, realizando las actividades de evaluación con un alto grado de participación.	

Grado de ejecución del programa	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5): 4	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
El programa se ejecutó en su totalidad.	

Adecuación de los recursos materiales	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5): 4	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Los recursos materiales fueron adecuados para el curso, aprovechándose al máximo las aulas y el instrumental multimedia de las mismas.	

Idoneidad de las actividades realizadas	
Valoración semicuantitativa (1,2,3,4,5): 4	
1→Muy deficiente; 2→Deficiente; 3→Suficiente; 4→Bien; 5→Excelente	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	
Consideramos que las actividades realizadas son las óptimas para conseguir los objetivos planteados, como se deriva del grado de consecución de los objetivos.	

M.ª Cristina
 11/02/2014

Cualquier otro factor que se relacione con el programa	
VALORACIÓN CUALITATIVA (máximo 200 palabras)	

Propuestas de mejoras para el próximo año	
P.1- Durante el próximo año nos proponemos incrementar el uso del Campus virtual como medio de comunicación e interacción entre alumnos y profesores, así como para colocar un mayor número de información y herramientas relevantes para el alumno.	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.2-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No
P.3-	
VºBº "Comisión Académica Posgrado:	Si/No

M.ª Cristina Monzó

Fecha y firma del profesor responsable del curso.



Francisco José García Cózar, 23 diciembre 2010

Fecha VºBº de la "Comisión Académica del Posgrado" y firma del Coordinador del Master.

Félix Ruiz (Coordinador)